

RAFAEL SOTO PINEDO

Exabogado del Departamento de Valorización del Distrito de Bogotá.

LA CONTRIBUCION NACIONAL DE VALORIZACION

SUS FUNDAMENTOS Y SU APLICACIÓN EN
DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS



Editorial TEMIS Bogotá
1974

INDICE GENERAL

PARTE PRIMERA

ORIGEN JURÍDICO-FINANCIERO DE ESTA INSTITUCIÓN

CAPÍTULO I

LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN EN EL DERECHO FINANCIERO

	PÁG.
1. Objeto de esta monografía	3
2. Interdependencia de la hacienda pública	3
3. Qué es el derecho fiscal, financiero o tributario	4
4. Orígenes de la hacienda pública	4
5. Sistemas político-económicos modernos	5
6. La intervención del Estado en Colombia	5
7. Teoría del servicio público	7
8. Las necesidades colectivas	8
9. El servicio público y el derecho financiero	9

CAPÍTULO II

BASES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. Sus características. Principio coactivo	10
2. Sus elementos esenciales	10

CAPÍTULO III

LAS NECESIDADES PÚBLICAS

	PAG.
1. Medios para satisfacerlas	12
2. Conflictos entre las necesidades públicas. Cómo se resuelven	12
3. Qué es recurso y qué es ingreso	15

CAPÍTULO IV

DIFERENCIAS SUSTANTIVAS ENTRE IMPUESTO,
TASA Y CONTRIBUCIÓN

1. Distinciones previas	16
2. Qué son los impuestos	16
3. Impuestos especiales	18
4. La tasa. Definición	19
5. La tasa voluntaria	20
6. La tasa obligatoria	21
7. La tasa parafiscal	21
8. El recurso por honorarios o derechos	22

PARTE SEGUNDA

LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN
EN LA DOCTRINA

CAPÍTULO I

POSICIONES VARIAS

1. Doctrinantes extranjeros	27
2. Doctrinantes nacionales	30

CAPÍTULO II

¿LA LEY 25 DE 1921 CREÓ UN IMPUESTO
O UNA CONTRIBUCIÓN?

	PÁG.
1. Sentencia de la Corte Suprema de Justicia	44
2. Jurisprudencia del Consejo de Estado	48

CAPÍTULO III

EVOLUCIÓN INSTITUCIONAL EN COLOMBIA

1. Primer período. Ley 25 de 1921	51
2. Segundo período. Ley 1ª de 1943	52
3. Tercer período. Decreto legislativo 1604 de 1966. Decreto- ley 3160 de 1968	59

CAPÍTULO IV

NOCIÓN ACTUAL DE LA CONTRIBUCIÓN
DE VALORIZACIÓN

1. El decreto 1604 de 1966	71
2. <i>Art. 1º.</i> —La nueva institución jurídica	73
3. <i>Art. 2º.</i> —Autonomía con interdependencia	74
4. <i>Art. 3º.</i> —Órganos administrativos	76
5. <i>Art. 4º.</i> —El Consejo Nacional de Valorización	76
6. <i>Art. 5º.</i> —Funciones del Consejo	77
7. <i>Art. 6º.</i> —Funciones de la Dirección Nacional de Valorización	84
8. <i>Art. 7º.</i> —Estructura administrativa de la Dirección Nacional de Valorización	90
9. <i>Art. 8º.</i> —El auditor tributario	91
10. <i>Art. 9º.</i> —Bases financieras para la liquidación	91
11. <i>Art. 10.</i> —Régimen excepcional del pago de contribuciones	97
12. <i>Art. 11.</i> —Intereses de mora	98
13. <i>Arts. 12 y 13.</i> —Gravamen real. Su inscripción	99
14. <i>Art. 14.</i> —Cobro por jurisdicción coactiva	102

	Pág.
15. <i>Art. 15.</i> —Recursos ante la administración	105
16. <i>Art. 16.</i> —Facultades y prohibiciones a los municipios para cobrar la contribución nacional	106
17. <i>Art. 17.</i> —¿Vigencia del art. 18 de la ley 1ª de 1943?	109
18. <i>Art. 18.</i> —Aplicación opcional del decreto 686 de 1956. Métodos de liquidación y distribución	110
19. <i>Art. 19.</i> —Suspensión de las normas contrarias	116

PARTE TERCERA

EL RÉGIMEN SOBRE VALORIZACIÓN POR OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

CAPÍTULO I

EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN EN LAS OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

1. Cuestiones previas	121
2. La disposición reglamentaria <i>Decreto 1394/70</i>	124

CAPÍTULO II

ESTUDIO ANALÍTICO DEL ESTATUTO APLICABLE A LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN POR OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

1. Introducción necesaria	153
2. A) Capítulo I. El interés público. Beneficio. Mayor valor	155
3. B) Capítulo II. Organización administrativa	159
4. C) Capítulo III. El procedimiento general	159
5. Fundamentos de la categoría	165
6. D) Capítulo IV. Intervención de propietarios	167
7. E) Capítulo V. Notificación de las resoluciones	169

	PÁG.
8. F) Capítulo VI. Gravamen real de la contribución	174
9. G) Capítulo VII. Recursos contra las resoluciones. Vía gubernativa. Silencio administrativo. Requisitos	174
10. El silencio administrativo	179
11. H) Capítulo VIII. Jurisdicción coactiva	181
12. I) Capítulo IX. Fondo Rotatorio Nacional de Valorización y normas atinentes	182
13. J) Capítulo X. Disposiciones varias relativas a los municipios	183

PARTE CUARTA

RELACIONES CON EL DERECHO ADMINISTRATIVO

CAPÍTULO ÚNICO

LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN Y SUS RELACIONES CON EL DERECHO ADMINISTRATIVO

1. Concepto de Eleázar Gómez Rodríguez	191
2. Concepto de Fernando Albi	192
3. La competencia por razón de la cuantía	193
4. Términos de caducidad	194
5. Interés para demandar	195
6. La acción contencioso-administrativa	198

PARTE QUINTA

ALCANCES DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN SEGÚN ESTUDIO ELABORADO PARA EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

CAPÍTULO ÚNICO

ALCANCES DE LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN

1. Alcances de la contribución según el Ministerio de Obras Públicas	203
--	-----

	PÁG.
2. Funciones del Consejo Nacional de Valorización	206
3. Aspectos del art. 9º y otras disposiciones	209

APÉNDICE

LEYES SOBRE EL RÉGIMEN NACIONAL DE VALORIZACIÓN

Ley 25 de 1921, por la cual se crea el impuesto de valorización y se dictan medidas para el saneamiento de varias ciudades	219
Ley 51 de 1926, reformativa de las leyes 25 de 1921, 71 de 1924 y 36 de 1925	220
Ley 107 de 1936, por la cual se provee al mejoramiento económico de las tierras y se dan unas autorizaciones al gobierno	221
Ley 88 de 1940, sobre fomento de obras de desecación y riego, y se dictan otras disposiciones	222
Ley 1ª de 1943, por la cual se otorgan ciertas facultades a algunos municipios y se dictan otras disposiciones	224
Decreto legislativo 868 de 1956, por el cual se dictan normas sobre valorización	227
Decreto 598 de 1956, sobre valorización de los predios beneficiados con la autopista al campo aéreo internacional de Bogotá	228
Decreto-ley 2733 de 1959	229
Decreto-ley 1735 de 1964, por el cual se modifica el régimen sobre jurisdicción coactiva y se dictan otras disposiciones en materia fiscal	231
Decreto-ley 528 de 1964	234

ESTATUTO DE VALORIZACIÓN DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA

Ordenanza 7 de 1968, por la cual se establece la contribución de valorización departamental	236
---	-----

	PÁG.
Decreto 32 de 1969, por medio del cual se reglamenta la ordenanza 7 de 1968, que estableció la contribución de valorización	238
Decreto 2141 de 1973, por el cual se adopta el Estatuto de Valorización de Cundinamarca y se introducen modificaciones y adiciones a la ordenanza 7 de 1968, sobre contribución departamental de valorización	254

ESTATUTO DE VALORIZACIÓN DEL DISTRITO
ESPECIAL DE BOGOTÁ

Acuerdo 41 de 1958, por el cual se reglamenta el gravamen de valorización y se reorganizan las dependencias administrativas correspondientes	256
Acuerdo 85 de 1959, por el cual se organiza el Fondo Rotatorio de Redesarrollo, se autoriza una emisión de bonos de deuda pública y se dictan otras disposiciones	281
Acuerdo 6 de 1963, por el cual se crea un instrumento para la habilitación urbana y se organiza la ejecución de pavimentaciones locales	286
Acuerdo 70 de 1960, por el cual se dictan unas disposiciones sobre valorización	290
Acuerdo 32 de 1962, por el cual se fija el procedimiento para la notificación de las resoluciones que liquidan las contribuciones de valorización	291
Acuerdo 5 de 1967, por el cual se dictan unas disposiciones sobre la contribución de valorización y organización del Departamento de Valorización del Distrito Especial de Bogotá	292
Acuerdo 27 de 1967, por el cual se dictan unas disposiciones sobre el régimen de la contribución de valorización y obras de renovación urbana	295

ESTATUTO DE VALORIZACIÓN DEL
MUNICIPIO DE CARTAGENA

Acuerdo 41 de 1971, por el cual se dictan normas sobre régimen de la contribución de valorización en el municipio de Cartagena	297
--	-----

ESTATUTO DE VALORIZACIÓN
MUNICIPAL DE MEDELLÍN

	PÁG.
Acuerdo 9 de 1964, por el cual se hacen unas adiciones al actual Código Fiscal Municipal (Acuerdo 51 de 1962)	314
Acuerdo 55 de 1966	315
Acuerdo 89 de 1965	316
Acuerdo 27 de 1964	316
Acuerdo 95 de 1967, por medio del cual se expide la reglamentación concerniente a la adjudicación y celebración de contratos escritos por parte del municipio	317
Acuerdo 4 de 1968, por el cual se fija un aporte y se dictan otras disposiciones	324
Acuerdo 47 de 1965	325
Acuerdo 65 de 1964	328
Acuerdo 92 de 1965, por el cual se coordinan las labores de la Secretaría de Obras Públicas Municipales y del Departamento Administrativo de Valorización y se dictan otras disposiciones	333

ESTATUTO DEL IMPUESTO DE
VALORIZACIÓN EN CALI

Acuerdo 27 de 1947, sobre estatuto de valorización	334
Bibliografía	341
Índices alfabéticos	343